



**MINISTERIO DE DEFENSA**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**RESERVACIÓN DE UN HOTEL, PARA LA REALIZACIÓN DE LA  
CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
SUPERIOR XLVII ROCS**

**PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS  
REFERENCIA: MIDE-CCC-CP-2022-0032**

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
Octubre, 2022



## 1.0 DISPOSICIONES GENERALES

Las Informaciones y especificaciones técnicas descritas en el presente documento son de **uso confidencial**, con la finalidad de que los Oferentes/Proponentes puedan preparar propuestas para el presente proceso. Las mismas no podrán ser divulgadas o publicadas por los Oferentes o el personal que este bajo la responsabilidad de este.

## 2.0 REFERENCIAS DEL SERVICIO

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las referencias suministradas en los presentes términos de referencia.

No.	Descripción
1	<p>RESERVACIÓN DE UN HOTEL, PARA LA REALIZACIÓN DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR XLVII ROCS</p> <p>El hospedaje deberá de contar con sesenta (60) habitaciones, desglosadas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ 11 Habitaciones VIP.</li><li>❖ 17 Habitaciones Sencillas.</li><li>❖ 25 Habitaciones Doble con dos camas.</li><li>❖ 07 Habitaciones Tripe.</li></ul> <p><b>Total, de Habitaciones: 60.</b></p> <p><b>Total, de personal que se hospedarán: 100.</b></p>



### Alcance del Servicio

Los Oferentes/proponentes deberán considerar en sus propuestas los alcances detallados continuación:

- **Logística y Transporte:** Los Oferentes/Proponentes deberán de presentar los vehículos suficientes de tipo autobús, para el transporte del personal que asistirán a la Cuadragésima Séptima Reunión Ordinaria del Consejo Superior XLVII ROCS.
- **Ubicación del hospedaje requerido:** Los Oferentes/Proponentes deberán de considerar en sus propuestas que dicho hospedaje convendrá en el Municipio Higüey, (paraje) Punta cana. **Nota:** la Dirección de logística del Ministerio de Defensa, se reserva el derecho de coordinar con el oferente que resulte adjudicado el punto de encuentro del personal que será conducido a la localización reservada para dicho hospedaje.
- **Gastronomía:** Los Oferentes/Proponentes deberán de procurar la selección de un hotel en la ubicación requerida más arriba, el cual deberá de contar con las instalaciones apropiadas y la gastronomía típica de R.D., incluyendo coctel de

bienvenida, almuerzo del día opcional, Coffe break, menú (a.m. y p.m.), cena de gala tipo buffet, menú opcional, etc.

- **Seguridad:** El hotel ofertado por dicho oferente deberá de contar con seguridad interna y externa, con la finalidad de garantizar la armonía del personal que se alojará en dichas instalaciones.
- **Otras facilidades:** wifi en todas las instalaciones del hotel, masaje corporal, botiquín de primeros auxilios, lavandería, servicio de zapatería (solo limpieza) y **habitación con los siguientes:**

❖ **Dormitorio**

- Aire acondicionado
- Ropa de cama
- Cortinas blackout
- Calefacción
- Plancha
- Refrigerio
- Tv con Telecable
- Teléfono
- Espejos de habitación
- Caja de seguridad

❖ **Baño**

- Amenidades de baño de diseñador
- Secadora de cabello
- Baño privado
- Shampoo
- Tina con regadera
- Jabón
- Papel de baño
- Toallas
- Ducha con agua opcional: caliente y fría
- Espejo de baño

**Nota:** los Oferentes/Proponentes deberán de considerar en la elaboración de su ficha técnica, los alcances requeridos más arriba por este Ministerio de Defensa, debiendo evidenciar los mismo con imágenes, catálogo de hotel, certificaciones que patentice el transporte, imágenes de los vehículos y demás documentos que sean útil como evidencia.

### **3.0 Duración de Hospedaje**

La reservación de un hotel requerido por este Ministerio de Defensa será por un tiempo estimado de tres días (3), del día 08 hasta el día 11 del mes de noviembre del año en curso.

